

JUZGADO FEDERAL

Por estar así ordenado en los autos: Expte. 27045/2016 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ FUICA, ALEJANDRO MARIO s/ Ejecuciones Varias, que se tramita por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de la ciudad de Santa Fe, Secretaría Civil a cargo del Dr. Patricio Longo, se ha dispuesto citar por edictos que se publicarán por única vez en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario El Litoral, al Sr. Alejandro Mario Fuica, DNI Nº 26.860.378, a los fines de intimar de pago y citar al demandado a oponer excepciones dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Fdo: Francisco M. Miño - Juez Federal - Santa Fe, 26 de Septiembre de 2017.

S/C 341782 Nov. 24

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito del Trabajo, Primera

Nominación, Santa Fe; se ha dispuesto lo siguiente en los autos caratulados: Expte.454- Año: 1993- BARRAZA, RUBEN ANTONIO c/ ALDO J. CARDOSO Y LUIS S.C.C. s/ C.P.L. Santa Fe, 03 de Octubre de 2017.- Cítese a los herederos de la causante Luisa Elvira Fortini, a comparecer a estos autos a estar a derecho.-Notifíquese.- Firmado: Delia C. Biroccesi, Jueza.- Aníbal M. López, Secretario.

S/C 341763 Nov. 24 Nov. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral Cuarta Nominación de Santa Fe en autos caratulados: CABRERA, SILVIA RAQUEL C/ BRITES, LUCRECIA SOLEDAD y Otros s/ Cobro de Pesos - Rubros Laborales - expte. Nº 21-04771977-9- año 2017, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Carlos Ernesto Arbizu; D.N.I. nº 11.911.573, fallecido en la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe en fecha 19/03/2016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Fdo.: Dra. Silvina Melchiori - Secretaria; Dra. María Victoria Acosta-Jueza. 9 de Noviembre de 2017.

\$ 45 341797 Nov. 24 Nov. 30

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia Nro. 5 - 2da. Secretaria de esta ciudad de Santa

Fe -Juez de Trámite Dr. Alejandro Azvalinsky, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Ebenegger-, en el expediente: BENZAQUEN, EBELYN MELISA s/ Venia Judicial por Cambio de Apellido, CUIJ: 21-10690646-4, se ha ordenado el presente a fin de dar a publicidad el pedido de la actora respecto a la supresión de su apellido paterno, en los términos del art. 70, Código Civil y Comercial. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales una vez por mes en el lapso de dos meses.- En Santa Fe, 29 de Septiembre de 2017. Dra. Ebenegger, Secretaria.

\$45 338844 Nov. 24

Por disposición del Dr- Jorge Piovano, Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 4, 1º Secretaría de la ciudad de Santa Fe, en los autos: SUREDA MIGUEL ALFREDO c/FONTANA NESTOR ANTONIO y Otros s/Apremio, (CUIJ 21-12093994-4) se publica el presente edicto, a los efectos de notificar a la codemandada Línea de Micro Ómnibus Nº 5 - Empresa General Manuel Belgrano S.R.L., el siguiente decreto: Santa Fe, 03 de octubre de 2017. Apruébase la liquidación oportunamente practicada en cuanto por derecho corresponda. Agréguese la constancia de inscripción frente a la A.F.I.P. Regúlanse los honorarios profesionales del Dr. Carlos Alberto D´Agostino, en la suma de \$ 2.560. (pesos dos mil quinientos sesenta), equivalente a 1,36 unidades ius, por su actuación en estos autos. Córrase vista a la Caja Forense. Hágase saber que en caso de incumplimiento, los intereses que se aplicarán a los honorarios adeudados, es la activa que se establece el Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento a treinta días, desde la mora y hasta el efectivo pago. Artículos 4, 7 y 15 de la ley 12.851. Notifíquese. Fdo Jorge Luis T. Piovano, Juez - Héctor Ignacio Chiappero, Secretario. Todo conforme lo ordena el siguiente decreto, en su parte pertinente: Santa Fe, 24 de octubre de 2017... Atento lo solicitado, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley. Autorízase al proponente al diligenciamiento de los mismos. Notifíquese. Fdo. Piovano, Juez - Chiappero, Secretario. Santa Fe. 8 de noviembre de 2017. Dr. Chiappero, Secretario.

\$ 33 341792 Nov. 24 Nov. 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez. de 1ra Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 8va Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita llama y emplaza a acreedores, terceros interesados y cualquier persona que se crea con derecho, en razón del pedido de cambio de nombre formulado por Karen Daiana Ortega Imhoff, DNI 37.830.641, argentina, mayor de edad, nacida en fecha 7 de noviembre de 1994, domiciliada en La Carlota 323 de la localidad de San Carlos Norte, Provincia de Santa Fe, quien peticiona su cambio de nombre por el de Karen Daiana Imhoff; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en autos caratulados ORTEGA IMHOFF KAREN DAIANA S/ Cambio de Nombre; CUIJ 21-01978126-4 lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe por el término de ley (una vez por mes, durante el lapso de dos meses - Art. 70 del Cód Civ y Com) Santa Fe, 12 de Octubre de 2017. Dra Ma. Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 66 338737 Nov. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, se hace conocer que en autos caratulados: MOREIRA JORGE ALBERTO S/Quiebra, Expte. CUIJ. Nº 21-01057123-2, el Sr. Juez en fecha 02 de Noviembre de 2017 ha dispuesto "... Agréguese el informe de saldo de cuenta judicial que se acompaña. Por presentado por la Sindicatura el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos que prescribe el art. 218º L.C.Q. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de planta baja de estos Tribunales. Notifíquese...". Publíquese...". Fdo. Dra. Ana Rosa Alvarez - Juez a cargo. Dra. Ma. Noé de Ferro - Secretaria. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo (art. 218º Ley 24522). Santa Fe, 14 de noviembre de 2017. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

S7C 341775 Nov. 24 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez (a) del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación del Distrito Judicial Nº 1, de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: CONTRERAS, SEBASTIAN JESUS S/Quiebra - CUIJ Nº 21-01989329-1, ha resultado sorteada Síndica la CPN MARCELA M. A. NARDELLI. Se ha fijado hasta el día 01/12/2017 para la presentación de las solicitudes de verificación de créditos y títulos pertinentes a la Sindicatura, en el domicilio de calle San Martín 2515 -Piso 3- Dpto. "A"- Santa Fe, en el horario de 8 a 12 hs. y 17 a 19 hs. Se han establecido las siguientes fechas: 16/02/2018 para la presentación del informe individual de los créditos, y 27/04/2018 para la presentación del informe general. Fdo: Dra. María Ester Noé de Ferro -Secretaria-. Dra. Beatriz Estela Forno - Juez (a/c).

S/C 341848 Nov. 24 Nov. 30

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11º Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del demandado RUBÉN ESTEBAN CACERES, LE. 6.260.492 para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. C/ NUEVO BANCO DE SANTA FE SA C/CACERES, RUBÉN ESTEBAN S/DEMANDA EJECUTIVA, expediente Nº 21-01983738-3 ante el Juzgado arriba indicado. Se transcriben a continuación los decretos pertinentes: "Santa Fe, 19 de Octubre de 2017 Atento lo solicitado y de conformidad a lo dispuesto por el art. 597 del CPCC, cítese por edictos a los herederos y/o sucesores de RUBEN ESTEBAN CACERES para que en el término de tres días comparezcan a las presentes actuaciones, bajo apercibimientos de ley. Asimismo, notifíquese por cédula a los coherederos en el domicilio constituido en los autos sucesorios. Notifíquese Fdo. Dra. Dr. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario) Dra. Ana Posa Alvarez (Jueza). Santa Fe 31 de octubre de 2017.

\$ 33 341787 Nov. 24 Nov. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito -3ra Nominación-2da Secretaria-, de la ciudad, de Santa Fe, en autos caratulados GIMENEZ LASSAGA EDUARDO C RIVERO DANIEL OMAR y Otros s/ordinario- Expte. 218-2012 se ha ordenado notificar el siguiente decreto: "Santa Fe, 6 de julio de 2017. Agréguese el edicto acompañado y certifíquese por Secretaría. Haciendo efectivo los apercibimientos decretados, declárese rebelde a los herederos de la codemandada Hortensia Luisa Cardosi. Notifíquese. Fdo. Dr. Canteros, Juez. Dra. Díaz, Secretaria. Santa Fe, 23 de Agosto de 2017.

\$ 33 341795 Nov. 24 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: MUSETTI, SILVINA RAQUEL s/Sucesorio (CUIJ 21-01969779-4), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Silvina Raquel Musetti, D.N.I. 17.936.821, fallecida el 29 de setiembre de 2013, con último domicilio en calle Solís Nº 2.964 de la ciudad de Santo Tomé (S.F.) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dra. Verónica G. Toloza (Secretaria). Santa Fe, 13 de noviembre de 2017.

\$ 45 3541778 Nov. 24 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: DORADO, JUANA s/Quiebra C.U.I.J. 21-00729934-3 se ha ordenado lo siguiente:" Santa Fe, 2 de agosto de 2016 ...Resuelvo: 1º) Regular los honorarios de la CPN María Lucia Adur en la suma de \$30.615,45.-; 2º) Regular los honorarios del Dr. Gabriel Darío Trullet en la suma de \$13.120,91.-"; y "Santa Fe, 23 de Octubre de 2017 ... Por presentado Proyecto de Distribución de Fondos readecuado. Pónganse los mismos de manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos en legal forma. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Federico Marcolin - Juez. Dr. Pablo Cristian Silvestrini - Secretario. Santa Fe, 14 de Noviembre de 2017.

S/C 341808 Nov. 24 Nov. 27

En los autos caratulados: MINGARINI, RODOLFO ALEJANDRO c/ VICH, Luis s/Usucapión, Expte. CUIJ N° 21-01983742-1, Año 2017, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación de Santa Fe, la señora Jueza a cargo ha dispuesto que "Santa Fe, 25 de Octubre de 2017 Agréguese los edictos publicados con certificación del Actuario. Haciendo efectivo los apercibimientos decretados oportunamente, declárase rebelde a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble que se pretende usucapir. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Notifíquese. 7 de Noviembre de 2017. Dr. Maurutto, Secretario.

\$ 45 341789 Nov. 24 Nov. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, .en los autos caratulados: MANFIO, SILVINA HILDA y Otros c/ROMERO, JUANA ESTHER y Otros s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nro. 21-00840713-1 Año 2014, se cita, llama y emplaza en los términos del Art. 597 del C.P.C. y C. a los herederos de la demandada Juana Esther Romero, D.N.I (F). 5.116.797, para .que torne intervención en autos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de conformidad con Ley 11.287 -acuerdo ordinario del 7/2/96, acta Nº 3. Santa Fe, 7 de Noviembre de 2017. Dra. Marcó, Secretario.

\$ 165 341752 Nov. 24 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, Secretaria a cargo del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/LASSAGA DANIEL G. s/Apremio (Expte. Nº 1863/01), que se ramitan ante este Juzgado, se ha dispuesto: "Santa Fe, 29 de Agosto de 2006. Pasen los autos a resolver. previo informe de Mesa de Entradas sobre la existencia de escritos sueltos. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos O. Buzzani-Juez; María José Haquin de Beron - Secretaria." "Santa Fe, 1 de Agosto de 2014. ... Atento lo expresado por el oficial notificador (vide fs. 33 y vta.): Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad a lo dispuesto por la Ley 11287 por el término de ley (Art. 67 CPCC). Notifíquese. Fdo.: Dr. Carlos Buzzani-Juez. Dra. Alicia Roteta-Secretaria; "Santa Fe, 21 de Junio de 2016. Dr. Leizza, Prosecretario.

S/C 341737 Nov. 24 Nov. 28

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Ejecución Civil de Circuito de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, Secretaría Segunda a cargo del autorizante, se hace saber que en los autos: "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/AMBROSIO CARLOS ROGELIO s/Apremio" (Expte. Nº 4528/2003) que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto: "Santa Fe, 24 de Febrero de 2015. Déjese sin efecto el embargo ordenado a fs.4. Trábase embargo sobre el inmueble denunciado si fuere de propiedad del demandado hasta cubrir el capital reclamado de \$ 696,27 con más la de \$ 350.- que se estiman provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos, ofíciase al Registro General de la Propiedad. Emplácese a los herederos de Carlos Rogelio Ambrosio, para que dentro del término de seis días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (Art. 597 del C.P.C. y C.). Cíteselos por edictos, los que se publicarán por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Asimismo, ofíciase al Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe a los fines de que tome intervención, pudiendo tratarse el presente de una herencia vacante. Notifíquese. Fdo.: Dra. María José Haquín de Berón, Juez; Daniela de Lourdes Fuentes, Secretaria. Santa Fe, 17 de Marzo de 2016. Dra. Toloza, Secretaria.

S/C 341734 Nov. 24 Nov. 28

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Ejecución Civil de Circuito de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, Secretaría Segunda a cargo del autorizante, se hace saber que en los autos: "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/ALBORNOZ DANIEL ALBERTO s/Apremio" (Expte. 865/2010) que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto: "Santa Fe, 25 de Junio de 2015. Atento lo informado a fs. 10 y 12: Cítese a los sucesores, herederos y/o legatarios de Daniel Alberto Albornoz, DNI N° 20948171, para que comparezcan a tornar intervención en la presente causa bajo apercibimientos de ley, por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley y que serán exhibidos en el hall de Tribunales (art. 597 CPCy C). Proveyendo lo solicitado a fs. 19 vto.: Déjese sin efecto el embargo sobre bienes libres ordenado a fs. 5. En su lugar: Trábase embargo sobre el automotor/motovehículo denunciado, si fuere de titularidad del demandado, en cantidad suficiente a cubrirla suma de \$ 4.029,68 en Concepto de capital con más \$ 2.000,00 presupuestados para intereses y costas. A sus efectos ofíciase al Registro Nacional de la Propiedad Automotor que corresponda. Sin perjuicio de ello, trábase embargo "ad Corpus" sobre el automotor referenciado por iguales cantidades que las anteriormente presupuestadas. Líbrese mandamiento de ejecución y embargo, pasando al Sr. Oficial de Justicia, a quien se lo faculta a hacer uso de la fuerza pública y allanar domicilio, todo con la debida moderación. Autorízase al profesional compareciente y/o a los propuestos a intervenir en el diligenciamiento de la cautelar. Notifíquese asimismo el presente en el domicilio oportunamente denunciado: en autos de calle Sarmiento 5267. Notifíquese. Fdo.: Dra. María José Haquin de Berón, Juez, Daniela de Lourdes Fuentes - Secretaría." Santa Fe, 31 de Agosto de 2016. Dra. Toloza, Secretaria.

S/C 341739 Nov. 24 Nov. 28

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la localidad de San Justo, Prov. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de don Loza, Emiliano, DNI N° M 6.318.236, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: "San Justo, 19 de Abril de 2017. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado, en mérito a los poderes especiales acompañados, el cual el obrante a fs. 6 deberá reponer en debida forma, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Sin perjuicio que deberá acompañar acta de matrimonio, estando acreditado el fallecimiento de Emiliano Loza, con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio Sucesorio (Art. 584 y sgtes. CPCC). Dése intervención a los Ministerios Públicos. Ofíciase al Registro de Procesos Sucesorios, a la Caja de Asistencia Social (Ley 5110) y a la A.P.I. Asimismo, ofíciase al Registro de Actos de Última Voluntad que funciona en la sede del Archivo de Protocolos Notariales. Publíquense edictos por el término de Ley en el BOLETÍN OFICIAL y exhibanse en el hall del Juzgado (art.2340 Código Civil y Comercial de la Nación). Asimismo, y atento lo dispuesto en la norma legal ut-supra referida, manifieste si al presente concurren otros herederos además de los denunciados. Notifiquen: Alessio, Candioti, Escobar Cello, Germán, Lo Prestí, y/o la Oficial Notificadora. Notifíquese." Firmado Dra. Gioda, Secretaria; Dra. Alessio Jueza. San Justo; 26 de Octubre de 2017.

Dra. Gioda, Secretaria.

\$ 45 341746 Nov. 24 Nov. 30

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 19, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: Expte. Nº 952 año 2016 - REIDEL, JOSÉ CARLOS s/Declaratoria de herederos, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos de los causantes: José Carlos Reidel, D.N.I. Nº 11.426.259, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Esperanza, 8 de Noviembre de 2017. Dra. Fascendini, Prosecretaria.

\$ 45 341713 Nov. 24 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº19, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: Expte. Nº 1000 Año 2017 - BRIZI, OSCAR ENRIQUE s/Declaratoria de herederos, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos del causante: don Oscar Enrique Brizi, D.N.I. nº 06.238.955, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Esperanza, 2 de Noviembre de 2017. Dra. Fascendini, Prosecretaria.

\$ 45 341715 Nov. 24 Nov. 30

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "RONCHINO, MARTÍN ANDRÉS s/Sucesorio (Expte. Nº 21-01977935-9), en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Martín Andrés Ronchino, L.E. Nº 6.233.623, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Santa Fe, de Noviembre de 2016. Fdo.: Dr. Pablo Cristian Silvestrini, Secretario; Dr. Daniel Fernando Alonso, Juez. Santa Fe, 1 de Noviembre de 2017. Dra. Romagnoli, Prosecretaria.

\$ 45 341743 Nov. 24 Nov. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Dr. Lucio A. Palacios en autos caratulados: "LIONE, ANGELITA MARÍA s/Sucesorio" (Expte. Nº 21-01989361-5/2017, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Sra. Lione, Angelita María, D.N.I. Nº 6.331.993, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales (arts. 592 y 67 mod. Ley 11287 CPCC). Santa Fe, 13 de Noviembre de 2017. Dra. Salzman, Prosecretario.

\$ 45 341735 Nov. 24

Porposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos aquellas o quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Sra. Graciela Noemí Baravalle, DNI 10.245.847, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: BARAVALLE, GRACIELA NOEMI s/Sucesorio, Expte. Nº 751/2017, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle Berutti 1516 de esta ciudad, dentro del término y bajo los apercibimientos legates. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en Sede Judicial, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96. Acta Nº 3. Esperanza, 19 de Octubre de 2017. Dra. Fascendini, Prosecretaria.

\$ 45 341738 Nov. 24 Nov. 30

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ROMERO ESTELA DE LAS MERCEDES s/Sucesorio (CUIJ Nº 21-01989601-0)“, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Doña Romero Estela de las Mercedes, D.N.I. 6.030.232, para que lo acrediten dentro de los treinta días. A tales efectos se publica en el BOLETÍN OFICIAL y en hall de Tribunales. Santa Fe, 10 de Noviembre de 2017. Fdo. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Jueza; Dra. Viviana Navega Marcó, Secretaria.

\$ 45 341857 Nov. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo C.C. de la 7ma. Nominación de los Tribunales de la ciudad de Santa Fe, en los caratulados: “TULA, JONATAN ANDRÉS s/Declaratoria de herederos”, Expte. CUIJ. 21-01978052-7, Año 2.017, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren como herederos, acreedores y/o legatarios de Jonatan Andrés Tula, D.N.I. 39.695.389, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 2 de Noviembre de 2017. Fdo: Dr. Jorge Alberto Gomez, Secretario; Dr. Julio Palacios, Juez. Dr. Salzman, Prosecretario.

\$ 45 341857 Nov. 24

Por estar así dispuesto en estos autos caratulados: “BOETTI, OSVALDO BERNARDO s/Declaratoria de Herederos” CUIJ 21-01990179-0, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Osvaldo Bernardo Boetti, DNI 6.205.749, fallecido en Santa Fe, Departamento La Capital- Año 2017- Oficina 3258- Acta Nro. 3647, en fecha 04 de octubre de 2017, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en estrados del Juzgado Santa Fe- Provincia de Santa Fe. Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario; Dra. Ana Rosa Alvarez, Juez. Santa Fe, 2 de Noviembre de 2017.

\$ 45 341855 Nov. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: PERESIN, Dante Juan Jorge s/Sucesorio (Expte. 865/2017), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dante Juan Jorge Peresin, Doc. Ident. 8.379.659, argentino, fallecido el 13.08.2017, domiciliado en Zona Rural s/n de la localidad de Gobernador Crespo, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. San Justo, 30 de octubre de 2017. Dra. Gioda, Secretaria.

\$ 45 341765 Nov. 24 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Leónidas Emilio Leiva, D.N.I N° 6.230.556, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados LEIVA, LEONIDAS s/Sucesorio, Expte. N° 290/98, y su acumulado LEIVA, LEONIDAS S/Sucesorio Expte. N° 21-01988756-9, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia. Santa Fe, 13 de Noviembre de 2017. Dra. Roteta, Secretaria.

\$ 45 341780 Nov. 26

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Seffino, María Ester, D.N.I: F 5.880.589 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos SEFFINO, MARIA ESTER s/Sucesorio Expte. Nro.: 21-01989185-9, Año: 2017. Lo que se publica a los efectos en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede judicial respectiva. Dra. Salzman, Prosecretario.

\$ 45 341760 Nov. 24 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: PRADA, ZUNILDA MATILDE s/Sucesorio-CUIJ 21-01989260-0, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o sucesores y/o acreedores de la Sra Zunilda Matilde Prada, apellido materno Outeyral, D.N.I. 2.403.966, a fin de que dentro del término y con los apercibimientos, legales comparezcan a hacer valer sus derechos. Se publican edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el lugar designado por la C.S.J.-(Hall de Tribunales). Santa Fe, 13 de Noviembre de 2017. FDO. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.-

\$ 45 341784 Nov. 24 Nov. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: VIDAL, ROSA RAFAELA y Otros s/Declaratoria de Herederos CUIJ N° 21-01976973-6 y acum. 21-00028949-0 se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con algún derecho sobre los bienes de la herencia de Laureano Pérez y Rosa Rafaela Vidal Pedro L.E. N° 3.164.536 y L.C. N° 6.099.706 respectivamente, ambos fallecidos en la Ciudad de Santa Fe el 17 de Abril de 1987 y 24 de Mayo de 1997 respectivamente, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley.- Se publican Edictos en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el Hall de Tribunales de Santa Fe, según Acordada vigente.- Firmado: Dr. Daniel R. Maurutto (Secretario) Dra. Viviana E. Marín (Jueza). Santa Fe, 18 de Octubre de 2017.

\$ 45 341841 Nov. 24 Nov. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: SANTA CRUZ, MARCELO RUBÉN s/Sucesorio CUIJ.: 21-01987813-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don: Marcelo Rubén Santa Cruz, D.N.I. N° 23.022.235, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el hall de Planta Baja de estos Tribunales.- Santa Fe, 07 de Noviembre de 2017. Dra. Desmonts, Prosecretaria.

\$ 45 341768 Nov. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de Distrito nº 1 de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Sandaza, María de las Mercedes, D.N.I. N° 3.564.875, en autos caratulados: SANDAZA, MARÍA DE LAS MERCEDES s/Sucesorio - Expte. N° 21-01989614-2 Año 2017 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales.- Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 03 de Noviembre de 2017. Dra. Toloza, Secretaria.

\$ 45 341764 Nov. 24 Nov. 30

Por disposición del Señor juez del juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la localidad de San Justo, Prov. de Santa Fe, en autos caratulados: LEMERCIER CARLOS SANTIAGO s/Sucesorio (69-2016), se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de Don Lemercier Carlos Santiago D.N.I: N° M 8.507.599 para que comparezcan a hacer

valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena; San Justo, 18 de Febrero de 2016... Estando acreditado el fallecimiento de Carlos Santiago Lemercier con la partida de defunción acompañada, declárese abierto el juicio Sucesorio (art. 584 y sgtes. CPCC)... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Exhíbanse en el Hall del juzgado (art. 2340 Código Civil y Comercial de la Nación). Notifiquen: Buzzani, Germán, Izquierdo, Leurino, Lo Presti y/o Sr. Oficial notificador. Notifíquese.- Fdo. Dra. Gioda, Secretaria, Dra. Alessio, Jueza. San Justo, 03 de Agosto de 2017.

\$ 45 341744 Nov. 24 Nov. 30

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nominación, Distrito N° 13, de la ciudad de Vera, Secretaría a cargo de la autorizante en los autos caratulados: CHICHERIT, ALICIA MARÍA s/Sucesorio (Expte. N° 614 AÑO 2017), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante Doña Alicia María Chicherit, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Vera, 10 de Octubre de 2017. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 45 341819 Nov. 24

El Sr. Juez de primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de Vera (Sta. Fe), en autos ARMAS MUSE ALBERTO NICOLAS c/GOMEZ JUAN s/Aseguramiento de Bienes, Expte. N°339/2017, declara Rebelde al demandado Juan Gómez L.E. N° 2.498.339, según decreto que seguidamente se transcribe. Vera, 26 de octubre 2017.-Declárase rebelde al demandado.- Publíquense los edictos - Notifíquese.- Dra. Margarita Savant - Secretaria - Dra. Jorgelina Yedro - Jueza. Vera, 06 de Noviembre de 2017.

\$ 33 341829 Nov. 24 Nov. 30

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, se llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Crespín Ermenegildo Saire, L.E. N° 2.446.557, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Por estar así ordenado en autos caratulados: SAIRE, CRESPIN ERMENEGILDO s/Sucesorio, (Expte. 668 - Año 2017). Juez Dr. Duilio M. Francisco Hail; Secretaria Natalia Carinelli.- Rafaela, 09 de Octubre de 2017. Dr. García, Prosecretario.

\$ 77,40 341777 Nov. 24 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, se llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Luis Juan Ferrero, DNI N° 2.449.457, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Por estar así ordenado en autos caratulados: FERRERO, LUIS JUAN s/Sucesorio, (Expte. 585 - Año 2017). Juez: Dr. Duilio M. Francisco Hail; Secretaria: Natalia Carinelli. Rafaela. Dr. García, Prosecretario.

\$ 69,30 341776 Nov. 24 Nov. 30

RECONQUISTA

JUZGADO EN LO LABORAL

Por disposición de la Señora Jueza. Dra. María Luz Cracogna, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Laboral de Reconquista, Provincia de Santa Fe, en autos: ROMERO, LAURA CRISTINA c/ SUC. SCHENEIDER, ERNESTINA NATIVIDAD y Otros s/Laboral - CUIJ 21-16735678-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, de Julio Moisés Benseñor, DNI N° 8.490.243 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de Ley.-Reconquista, 01 de Noviembre de 2017. Corina Serricchio, Secretaria.

S/C 341799 Nov. 24 Nov. 28

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Laboral de la ciudad de Reconquista (Provincia de Santa Fe), a cargo de la Dra. María Luz Cracogna, Secretaría a cargo de la Dra. Corina Serricchio, en los autos caratulados: BUYATTI SAICA C/ FABATIA, MARTA ROSA y Otros s/Laboral - Pago por Consignación (Expte. N° 748/2016 - CUIJ N° 21-16740701-0), se ha resuelto emplazar a los sucesores del Sr. Ramón Antonio Flores (D.N.I. N° 16.726.362), para que comparezcan a hacer valer sus legítimos derechos en término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense los Edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales, según lo dispuesto por la Ley N° 11.287 y de conformidad con lo resuelto por Acuerdo Ordinario celebrado el 07-02-1996, Acta N° 3, de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe. Reconquista, 09 de Noviembre de 2017. Dra. Corina Serricchio (Secretaria).

S/C 341731 Nov. 24 Nov. 30
